



# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

ENAJENACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-ECCC-001-2024  
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ENAJENACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

18 de julio de 2024



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:15 horas del día 18 de julio de 2024, durante la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la ENAJENACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-ECCC-001-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ENAJENACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO.

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las BASES que rigen el PRESENTE PROCESO.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero.- De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las BASES se procede a dejar constancia del PARTICIPANTE que estuvo presente a la hora señalada para su registro:



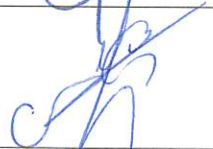



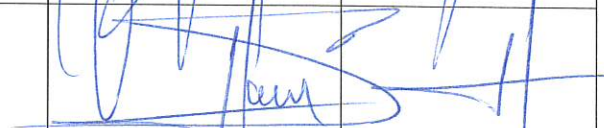
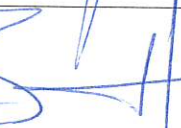


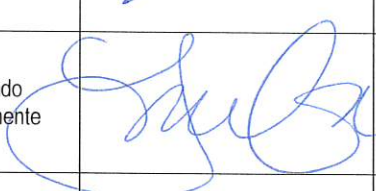



Table with 3 columns: NO., PARTICIPANTE, REPRESENTANTE. Content: NO SE PRESENTARON PARTICIPANTES

Segundo. - Derivado del registro de PARTICIPANTES y conforme lo señalado en el inciso a) del numeral 14. DECLARACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DESIERTA de las BASES y con fundamento en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se DECLARA DESIERTA LA PRESENTE ENAJENACIÓN.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 16:29 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

Table with 5 columns: NOMBRE, PROCENDENCIA, CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include Mtra. Maribel Becerra Bañuelos, Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya, C. María Isabel Romano Meza, and Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
C. Armando Mora Fonseca	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		
Ing. Omar Palafox Sáenz	Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario	Vocal		
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

----- Fin del Acta -----

